

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 038 CIVIL MUNICIPAL
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 48

Fecha: 03/11/2021

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
001 40 03 038 0021 00530	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV. VILLAS S.A.	GUILLERMO CARDONA GONZALEZ	Traslado Recurso Reposición Art. 319 C.G.P.	03/11/2021	05/11/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR
PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 03/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

ANDREA HURTADO CÁRDENAS

SECRETARIO